

		Acciones
<b>Eje fundamental 1. Vanguardia y calidad educativa con compromiso social</b>	<b>Proyecto 01. Modelo Educativo Politécnico con compromiso social</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difundir el Mapa de Ruta para incorporar en los programas académicos el desarrollo de competencias y conocimientos requeridos por la Cuarta Revolución Industrial.</li> <li>2. Articular el Modelo Educativo Politécnico de acuerdo a los requerimientos de la Cuarta Revolución Industrial.</li> <li>3. Difundir y fomentar la filosofía de creación e identidad del Instituto, así como de la responsabilidad social, sustentabilidad, humanismo y liderazgo.</li> <li>4. Diseñar, rediseñar y actualizar los programas académicos, considerando su pertinencia y el entorno internacional, para el desarrollo de conocimientos y competencias que respondan a los requerimientos de la Cuarta Revolución Industrial, el compromiso social, la sustentabilidad, el desarrollo humano y el aprendizaje basado en desafíos sociales.</li> <li>5. Elaborar las propuestas de requerimientos normativos para implementar el Modelo Educativo Politécnico.</li> </ol>
	<b>Proyecto 02. Innovación educativa de los procesos de enseñanza-aprendizaje en respuesta al contexto social</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Incorporar en los planes y programas académicos los elementos necesarios para potenciar e impulsar una cultura de investigación, innovación y emprendimiento, compromiso social y sustentabilidad.</li> <li>1. Establecer un programa para incrementar los espacios de experiencias de formación en diversos ambientes de aprendizaje.</li> <li>2. Diseñar e implementar la estrategia para potenciar las prácticas educativas innovadoras en múltiples ambientes de aprendizaje, con la incorporación de Tecnologías de la Información y la comunicación, para mejorar el proceso educativo y desarrollar las competencias blandas.</li> </ol>
	<b>Proyecto 03. Oferta académica y calidad educativa de excelencia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Incrementar el desarrollo de investigaciones y estudios educativos que generen insumos para la toma de decisiones que incidan en la actualización e innovación educativa.</li> <li>1. Establecer un programa permanente para llevar a cabo los procesos de acreditación y certificación de los programas académicos.</li> <li>2. Establecer una estrategia para la participación del IPN en los mecanismos internacionales de evaluación de la calidad.</li> <li>3. Incrementar el número de programas académicos acreditados y certificados.</li> </ol>
	<b>Proyecto 04. Desarrollo de habilidades lingüísticas para entornos globales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar recursos didácticos digitales de vanguardia sobre el aprendizaje del inglés por áreas del conocimiento, para propiciar el aprendizaje auto dirigido a través de plataformas digitales de libre acceso, así como de otros idiomas.</li> <li>2. Implementar el Programa General Institucional de Inglés en las unidades académicas que ofertan Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras, con cursos de inglés diseñados por áreas de conocimiento.</li> <li>3. Difundir los cursos de preparación para certificación y calendarios de certificación.</li> <li>4. Coordinar, con las instancias institucionales correspondientes, las acciones de formación docente para incorporar en el aula, el idioma inglés.</li> </ol>
	<b>Proyecto 05. Formación integral del personal del IPN con compromiso social, sustentabilidad y desarrollo humano</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Desarrollar instrumentos de evaluación estandarizada de conclusión de plataformas del Marco Común Europeo de Referencia del idioma inglés en el Instituto, a fin de mejorar la calidad de la enseñanza.</li> <li>6. Promover la formalización de convenios internacionales con centros de enseñanza del idioma inglés, para instrumentar prácticas de conversación con personas cuya lengua materna es el inglés.</li> <li>1. Fortalecer las competencias del docente, PAAE, directivos y personal de mando.</li> <li>2. Crear, diseñar e implementar acciones formativas para el docente, PAAE, directivos y personal de mando que fortalezcan sus capacidades para la gestión, operación, articulación e innovación de los programas educativos con enfoque en el compromiso social, la sustentabilidad y el desarrollo humano.</li> <li>3. Elaborar, de acuerdo con la normatividad aplicable y la disponibilidad presupuestal, los programas de renovación del personal académico y de PAAE, que atiendan las necesidades específicas de las dependencias politécnicas.</li> <li>4. Operar, de forma permanente y con mejora continua el Sistema Institucional de Personal Académico (SIPAC) y el Sistema Institucional de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (SIPAAE).</li> </ol>

<b>Eje Fundamental 2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad</b>	<b>Proyecto 06. Educación escolarizada con uso de las TIC, con equidad y diversidad de oportunidades</b>	<p>5. Contribuir a la superación académica, profesionalización y reconocimiento al desempeño de alta calidad de los docentes, a través de la operación de los programas de apoyos y estímulos correspondientes al Programa de Estímulo al Desempeño Docente, Programa Institucional de Año Sabático y Licencias con Goce de Sueldo.</p> <p>1. Definir estrategias para incrementar la matrícula de los tres niveles de estudio, aprovechando al máximo la capacidad instalada del IPN.</p>
	<b>Proyecto 07. Educación no escolarizada y mixta de excelencia</b>	<p>2. Diseñar e implementar un sistema de enseñanza, que contemple los cambios sociales e industriales.</p> <p>3. Definir políticas de equidad e inclusión que permitan atender estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables.</p> <p>1. Diseñar, rediseñar y actualizar los programas académicos, utilizando las TIC, con enfoque en los cambios sociales e industriales, para potenciar las oportunidades del aprendizaje en las modalidades no escolarizada y mixta.</p> <p>2. Promover el desarrollo de recursos didácticos digitales, con base en criterios de calidad, para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>3. Incrementar el diseño y rediseño de unidades de aprendizaje en línea, con base en criterios de calidad, para la oferta de programas académicos.</p>
	<b>Proyecto 08. Espacios educativos suficientes, dignos y modernos</b>	<p>1. Diseñar el plan maestro de infraestructura para implementar el diseño, rediseño y actualización de los programas académicos y la investigación de vanguardia y de alto impacto, para consolidar la calidad y competencia internacional del IPN.</p> <p>2. Diagnosticar el estado de la infraestructura de la institución y su capacidad para atender los requerimientos de los programas académicos y servicios complementarios.</p> <p>3. Formular un programa integral de adquisición de bienes y servicios considerando las necesidades de crecimiento, modernización y mantenimiento de la infraestructura.</p> <p>4. Modernizar la infraestructura institucional, para ofrecer mejores servicios a la comunidad.</p>
	<b>Proyecto 09. Alianzas para la formación de líderes politécnicos</b>	<p>1. Diseñar e instrumentar el programa institucional de liderazgo e internacionalización de alumnos y personal docente, que impulse la realización de actividades académicas, de investigación, de integración social y estancias, que contribuyan a su formación.</p> <p>2. Generar alianzas estratégicas con centros de calidad internacional para formar líderes en los niveles de licenciatura y posgrado, así como fortalecer la cooperación internacional.</p> <p>3. Actualizar la plataforma de gestión institucional para el proceso de Internacionalización.</p>
	<b>Proyecto 10. Tutorías académicas para una trayectoria académica exitosa</b>	<p>1. Implementar el Programa Institucional de Tutorías (PIT) considerando el desarrollo de prácticas adecuadas e innovadoras.</p> <p>2. Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías (PIT) con la vinculación de Instituciones externas para el apoyo a la acción tutorial.</p> <p>3. Dar seguimiento a la operación de los comités tutoriales en cada uno de los niveles educativos.</p> <p>4. Desarrollar acciones de reconocimiento al personal docente y PAAE que participa en el Programa Institucional de Tutorías (PIT), en todas las modalidades educativas, con el fin de aumentar su compromiso en el programa.</p>
	<b>Proyecto 11. Apoyos institucionales para una trayectoria escolar exitosa</b>	<p>1. Establecer, simplificar, consolidar y operar los programas de becas para los alumnos, con criterios de equidad, cobertura, transparencia y gestión administrativa eficiente.</p> <p>2. Establecer y consolidar los servicios de apoyo al desempeño académico en materia de orientación juvenil, atención a la salud y Centros de Apoyo Polifuncional para Estudiantes, que se brindan a la comunidad en el marco de los cambios sociales.</p> <p>3. Consolidar, modernizar y resguardar el sistema de administración escolar, para que brinde seguridad a docentes, alumnas y alumnos en el registro del avance escolar y faciliten el ingreso, permanencia y egreso de los educandos.</p>
	<b>Proyecto 12. Deporte y cultura para el desarrollo integral de los estudiantes</b>	<p>1. Establecer, elaborar, coordinar y operar el programa institucional de las actividades culturales y deportivas.</p> <p>2. Incentivar la participación de los estudiantes del IPN en las diversas disciplinas deportivas.</p> <p>3. Operar el desarrollo y fomento deportivo del IPN como resultado de la incorporación de programas deportivos en las unidades con programas académicos.</p> <p>4. Fortalecer la promoción de becas deportivas de alto rendimiento entre la comunidad politécnica.</p>

**Eje Fundamental 3. Investigación científica y desarrollo tecnológico de vanguardia**

**Proyecto 13. Potenciación de las capacidades de investigación científica y desarrollo tecnológico en el IPN, para la solución de problemas nacionales**

- 5. Promover contenidos científico-tecnológicos, culturales y deportivos a través de los medios institucionales de comunicación, Canal Once, Radio IPN y la obra editorial.
- 6. Garantizar la oferta de educación artística y difusión cultural del IPN como resultado de la incorporación de programas artístico-culturales en las dependencias politécnicas y en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet".
- 7. Posicionar al IPN en el ámbito editorial y académico, mediante la publicación de libros y revistas, la realización de la Feria Internacional del Libro del IPN -la más grande de la Ciudad de México- y con la participación en las ferias más importantes del país.

- 1. Orientar la investigación científica, preferentemente, hacia la solución de problemas nacionales, considerando los "Objetivos de Desarrollo Sostenible" (ODS).
- 2. Mejorar los programas de gestión de investigación.
- 3. Actualizar el marco normativo de los programas de investigación.
- 4. Diseñar e implementar el "Sistema Institucional de Investigación e Innovación".

5. Integrar equipos de investigación e innovación para la obtención de resultados de alto impacto científico y que contribuyan a la atención de los problemas prioritarios del país y del mundo.

- 1. Elaborar un programa de desarrollo de competencias científicas orientadas a la Revolución Industrial 4.0, con un enfoque de compromiso social y sustentabilidad.

2. Diseñar e implementar estrategias que fomenten la investigación e innovación grupal, que atienda los grandes problemas del país y del mundo, considerando la creación de laboratorios vivientes.

- 3. Implementar estrategias para consolidar investigadores con capacidad de generar productos innovadores.
- 4. Diseñar estrategias para la consolidación de grupos de investigación.
- 5. Operar programas de estímulos y apoyos para la consolidación de investigadores.
- 6. Gestionar programas de becas y apoyos que promuevan y faciliten la participación de estudiantes en actividades de investigación.

7. Apoyos especiales para fomentar el desarrollo de vocaciones científicas en el nivel medio superior.

**Proyecto 15. Difusión de la ciencia, la innovación y la cultura científica y tecnológica para la sociedad**

1. Organizar y gestionar actividades de divulgación científica para la comunidad politécnica y el público en general, mediante la gestión de cátedras de divulgación, el uso de herramientas tecnológicas de información y comunicación; la implementación de actividades dentro y fuera del IPN; el desarrollo de proyectos especiales, y otros esquemas de comunicación de la cultura científica y tecnológica.

2. Generar un programa de capacitación de profesores con habilidades para divulgar el conocimiento entre la comunidad y la sociedad.

3. Diseñar e impartir programas de formación y capacitación para el uso de recursos electrónicos para la divulgación científica, con el empleo de medios gráficos y tecnológicos de vanguardia.

4. Generar contenidos de divulgación científica con carácter internacional en diferentes idiomas y con la participación de investigadores nacionales y extranjeros.

1. Incrementar la transferencia de conocimiento mediante el desarrollo de proyectos y servicios vinculados con los sectores público, privado y social.

2. Fortalecer la cultura de transferencia del conocimiento en la comunidad politécnica, mediante la protección intelectual y promoción de tecnologías, consolidando al IPN como la institución líder de la innovación del país.

3. Establecer alianzas con los sectores público, privado y social a nivel nacional e internacional para instrumentar programas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

4. Promover la transferencia de conocimiento brindando asesoría para el diseño e implementación de estrategias y modelos de negocios que coadyuven a la atención de las necesidades de los sectores público, privado y social, en el ámbito nacional e internacional.

1. Diseñar e instrumentar acciones de formación para el desarrollo de capacidades y competencias en materia de emprendimiento, pensamiento creativo y habilidades blandas de la comunidad politécnica y público en general.

**Eje Fundamental 4. Vinculación con la sociedad, el gobierno y el sector productivo**

**Proyecto 16. Protección intelectual y transferencia del conocimiento para el desarrollo de la sociedad**

**Proyecto 17. Emprendimiento e innovación con impacto social**

	<p><b>Proyecto 18. Capacitación, certificación de competencias e innovación tecnológica para promover el desarrollo regional</b></p>	<p>2. Implementar un Modelo de Emprendimiento Politécnico, adaptable y flexible que incorpore procesos de innovación abierta y promueva la conformación de equipos multidisciplinarios enfocados en la creación de iniciativas empresariales que resuelvan preferentemente problemas prioritarios.</p> <p>3. Gestionar alianzas de impulso y apoyo al emprendimiento con los sectores público y privado, de tal manera que se genere un marco de colaboración e intercambio científico, tecnológico y académico nacional e internacional.</p> <p>1. Desarrollar y promover un modelo de formación extracurricular que incorpore competencias de calidad internacional, que deriven en la actualización profesional.</p> <p>2. Construir alianzas estratégicas para consolidar el modelo IPN como una contribución al proyecto de transformación nacional.</p>
	<p><b>Proyecto 19. Modelo de inteligencia y prospectiva tecnológica para estudios y proyectos de desarrollo económico, social y ambiental</b></p>	<p>3. Consolidar una Red Nacional de Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas, incorporando a los hubs de innovación de las unidades académicas, de acuerdo con la vocación económica y de los sectores empresariales de las regiones.</p> <p>4. Promover, desarrollar e instrumentar acciones para consolidar las tareas institucionales de investigación aplicada, innovación y desarrollo e integración tecnológica, lo cual contribuya en la creación de valor agregado a nivel estatal, regional y nacional.</p> <p>1. Participar en el modelo institucional para el desarrollo regional con estándares internacionales, que permita atender las necesidades del sector productivo nacional.</p> <p>2. Incorporar estudios de inteligencia y prospectiva tecnológica como una estrategia de calidad y pertinencia para el desarrollo académico con estándares internacionales.</p> <p>3. Proporcionar información de valor para la toma de decisiones en los ámbitos institucional, gubernamental y privado, mediante estudios de prospectiva estratégica y de proyectos que permitan al IPN incidir en los diferentes sectores para el beneficio social del país.</p>
	<p><b>Proyecto 20. Servicio social y actualización de egresados para la atención de problemas de los sectores de la sociedad</b></p>	<p>1. Diseñar nuevos programas de servicio social para fortalecer el tejido social de comunidades en situación de vulnerabilidad, generando oportunidades para alcanzar el bienestar social y el desarrollo sustentable.</p> <p>2. Desarrollar estrategias para la vinculación y actualización académica de egresados politécnicos, con la finalidad de reposicionarlos profesionalmente.</p> <p>3. Consolidar grupos de egresados politécnicos para que participen en proyectos institucionales y de sus comunidades, los cuales deberán ser presentados en foros organizados por el Instituto Politécnico Nacional.</p> <p>4. Actualizar o en su caso diseñar, nuevos programas de servicio social acordes a las nuevas carreras, tecnologías y necesidades del país.</p>
<p><b>Eje Fundamental 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional</b></p>	<p><b>Proyecto 21. Gobernanza institucional efectiva</b></p>	<p>1. Crear un modelo integral de atención, comunicación y participación institucional.</p> <p>2. Fortalecer, coordinar y dar seguimiento a la operación de los órganos consultivos del IPN.</p> <p>3. Establecer procesos de difusión pertinentes que aseguren la participación de la comunidad y la observancia irrestricta de la normatividad institucional.</p> <p>4. Garantizar el respeto al Estado de Derecho que propicie la seguridad y la adecuada convivencia en el Instituto Politécnico Nacional.</p>
	<p><b>Proyecto 22. Gestión Institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC</b></p>	<p>1. Establecer un Modelo de Planeación y sus instrumentos que permitan a las dependencias politécnicas planear, evaluar y dar seguimiento a las actividades de su programa de desarrollo y a sus necesidades académicas, de infraestructura y administrativas específicas.</p> <p>2. Consolidar enfoques colaborativos de planeación en la definición del rumbo estratégico del IPN.</p> <p>3. Gestionar bajo los principios de honestidad, racionalidad y austeridad, los recursos presupuestales asignados por el Gobierno Federal y los excedentes, para el cumplimiento de los objetivos institucionales y de las unidades responsables que integran nuestra Casa de Estudios.</p> <p>4. Desarrollar mecanismos de recuperación y explotación de información que contribuyan al análisis, valoración y adopción de medidas y decisiones para impulsar y mejorar las funciones sustantivas y la internacionalización del Instituto.</p> <p>5. Consolidar la información financiera, presupuestal y contable institucional para la rendición de cuentas, a través del uso de las TIC, apegándose a la normatividad aplicable.</p>

	<p><b>Proyecto 23. Esquemas innovadores para la transparencia y la rendición de cuentas</b></p>	<p>6. Fortalecer en la gestión institucional, los mecanismos que el Gobierno Federal y nuestra Casa de Estudios han creado en materia de austeridad, a fin de evitar gastos excesivos e innecesarios, canalizando los ahorros generados hacia la atención de las necesidades prioritarias del Instituto Politécnico Nacional.</p> <p>1. Difundir el marco jurídico aplicable al IPN en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales a través de los medios politécnicos de comunicación.</p> <p>2. Capacitar a las y los enlaces de las dependencias politécnicas, responsables de revisar e integrar las respuestas a las solicitudes de información pública, mediante cursos presenciales y a distancia.</p> <p>3. Llevar a cabo reuniones periódicas de coordinación y actualización con las y los enlaces de las dependencias politécnicas en materia de transparencia.</p>
	<p><b>Proyecto 24. Prevención y seguridad para la comunidad</b></p>	<p>4. Gestionar las solicitudes de acceso a la información de conformidad a la normatividad vigente.</p> <p>1. Elaborar un programa institucional de prevención y protección integral de la comunidad, con la participación de los tres niveles de gobierno que contribuyan a poner en marcha estrategias de prevención, seguridad y protección.</p> <p>2. Diseñar una estrategia de comunicación e información hacia la comunidad con énfasis en la prevención y protección integral.</p> <p>3. Generar los protocolos de actuación para situaciones que pongan en riesgo la integridad de la comunidad politécnica.</p> <p>4. Fortalecer la confianza en la denuncia a través de la Línea de Denuncia Segura del IPN; como un sistema único para atender, orientar, gestionar y canalizar las quejas y denuncias de la comunidad politécnica.</p> <p>5. Consolidar los procesos de protección integral de la comunidad politécnica, con la participación de las áreas competentes.</p> <p>6. Implementar las directrices de un trabajo seguro durante la pandemia de covid 19.</p>
	<p><b>Proyecto 25. Cultura Institucional de respeto, inclusión, igualdad, paz y derechos humanos</b></p>	<p>1. Actualizar el Acuerdo de Creación de la Defensoría de los Derechos Politécnicos.</p> <p>2. Sensibilizar y capacitar a la comunidad politécnica en materia de derechos humanos para que se conduzca con estricto respeto a los mismos.</p> <p>3. Establecer una estrategia para contar con promotores que permitan hacer una mayor difusión en materia de derechos humanos en las dependencias politécnicas.</p> <p>4. Vincular al Instituto Politécnico Nacional con instancias del Gobierno y Sociedad Civil, en materia de derechos humanos.</p>
	<p><b>Proyecto 26. Normatividad del IPN pertinente, actualizada e incluyente</b></p>	<p>1. Revisar y, en su caso, actualizar la normatividad institucional acorde a los objetivos institucionales.</p> <p>2. Establecer los mecanismos que permitan agilizar la revisión, el cotejo y, en su caso, aprobación jurídica de contratos y convenios.</p> <p>3. Realizar los trámites de protección a los derechos de propiedad intelectual e industrial a favor del Instituto.</p> <p>4. Proporcionar asesorías, consultas y actuaciones que requieran las dependencias politécnicas, de acuerdo a la normatividad aplicable.</p> <p>5. Empezar, ante las autoridades competentes, las acciones de defensa y representación jurídica del Instituto, conforme a los procedimientos legales en materia civil, penal, laboral, administrativa y migratoria que se requiera.</p>
<p><b>Eje Transversal 1. Compromiso Social y Sustentabilidad</b></p>	<p><b>Proyecto 27. Fortalecimiento del compromiso social y la sustentabilidad</b></p>	<p>1. Dar seguimiento al cumplimiento de los proyectos relativos a la inclusión de los principios de compromiso social y la sustentabilidad en la gestión administrativa, programas de estudio, así como en la investigación científica, la innovación tecnológica e integración social.</p> <p>2. Definir un programa de difusión relativo al compromiso social y la sustentabilidad dirigido a las dependencias politécnicas.</p> <p>3. Impulsar la presencia politécnica en entidades de la agenda pública en materia de compromiso social y la sustentabilidad.</p> <p>4. Impulsar el desarrollo de informes institucionales de compromiso social y la sustentabilidad del IPN, de acuerdo a los estándares internacionales GRI (Global Reporting Initiative).</p>
	<p><b>Proyecto 28. Campus politécnicos sustentables</b></p>	<p>1. Desarrollo, difusión y cumplimiento de los "Lineamientos de sustentabilidad" en el IPN.</p>

**Eje Transversal 2. Perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género**

**Proyecto 29. Erradicación de la violencia y transversalización de la perspectiva de género en el IPN**

- 2. Fortalecer la aplicación de los "Lineamientos de sustentabilidad", que garantice una gestión sustentable para evitar y mitigar las causas del cambio climático, a través de la actuación de los comités ambientales de las unidades académicas y administrativas.
- 3. Verificación del cumplimiento de los indicadores de gestión sustentable y cambio climático, en la unidades académicas y administrativas del IPN.
- 4. Seguimiento de la efectividad de los planes para el manejo de residuos generados en el IPN (sólidos urbanos, de manejo especial y peligrosos).

- 1. Sensibilización y capacitación de la comunidad politécnica en temáticas de perspectiva de género y erradicación del acoso, el hostigamiento y la violencia de género.
- 2. Actualizar y difundir el "Protocolo para la prevención, detección, atención y sanción de la violencia de género".
- 3. Prevenir, detectar, atender y sancionar, con las dependencias competentes, el acoso, hostigamiento y violencia de género.
- 4. Elaborar la política institucional para impulsar la igualdad sustantiva, la inclusión y la eliminación de la discriminación.
- 5. Promoción y realización de investigación, diagnósticos, generación y divulgación de conocimiento desde la perspectiva de género.

**Proyecto 30. Inclusión y accesibilidad en el IPN**

- 1. Fomentar la cultura de inclusión y la no discriminación en la comunidad politécnica, con el objeto de acceder a derechos y oportunidades hacia las personas con discapacidad y adultos mayores.
- 2. Detectar y disminuir las barreras de accesibilidad física que impidan el ingreso, permanencia, movilidad y egreso de las y los estudiantes; favorecer la accesibilidad al adulto mayor que labora en esta casa de estudios.

**Eje transversal 3. Internacionalización del IPN**

**Proyecto 31. Mejorar el reconocimiento internacional del IPN**

- 1. Creación de un "Comité Mixto para la Internacionalización del IPN".
- 2. Elaborar un diagnóstico para identificar las acciones, logros y deficiencias en materia de internacionalización del IPN desde el año 2000.

- 3. Elaborar un mapa de ruta para mejorar la internacionalización del Instituto Politécnico Nacional.
- 4. Proponer medidas para acelerar la mejoría del reconocimiento internacional del IPN e incorporarlas en los instrumentos de planeación institucional.

- 5. Creación de un "Comité para la Evaluación de la Internacionalización del IPN".
- 6. Evaluar los avances y eficacia de las medidas para la internacionalización del IPN.

**Proyecto 32. Identidad Politécnica para el mundo**

- 1. Diseño e implementación de la campaña "Soy Politécnico porque...".
- 2. Diseño e implementación de la campaña "Conociendo desde adentro al politécnico".
- 3. Diseño e implementación de la campaña "Orgullo Politécnico"
- 4. Incremento de elementos de identidad politécnica.
- 5. La identidad politécnica en el contexto curricular.